

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****7835** *CONSTRUCCIONES MENDYROC, S.L.*

Don Antonio Solano Barreto, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Cartagena,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 23/12 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de M.^a Dolores Hernández Solano contra la empresa Construcciones Mendyro, S.L., se ha dictado en el día de hoy, Decreto por el que se declara al ejecutado Construcciones Mendyro, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 4302,94 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 276.5 de la L.J.S., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Cartagena, 2 de abril de 2012.- Secretario Judicial, don Antonio Solano Barreto.

ID: A120020678-1